



Guía Rápida de uso

Bupa Worldwide Travel Options

Este documento se ofrece únicamente a modo de resumen. Antes de su contratación, puede consultar más información de utilidad en su presupuesto y/o documentación adicional. Los términos y condiciones del seguro están incluidos en su totalidad en la documentación de la póliza y en la póliza de seguro que recibirá tras su contratación. Es importante que lea detenidamente todos estos documentos.

¿De qué tipo de seguro se trata?

Seguro de viaje Bupa Worldwide Travel es concebido para cubrir gastos médicos y no médicos en caso de emergencias e imprevistos que ocurran durante un viaje al extranjero: desde la hospitalización, el tratamiento médico y la medicación recetada hasta la evacuación médica. También ponemos a tu disposición módulos de cobertura adicionales.

Elige entre la opción de Viaje Múltiple Anual para viajes cuya duración no sea superior a un mes en el transcurso de un año de la póliza, y la opción Viaje Simple para viajes de un máximo de 12 meses de duración.



¿Qué cubre el seguro?

Módulo principal - Cobertura Médica

Beneficios al 100 % de la cobertura (sin límite máximo)

- ▶ Hospitalización
- ▶ Servicios fuera de hospital, médico o especialista
- ▶ Medicamentos prescritos
- ▶ Transporte en ambulancia terrestre
- ▶ Repatriación/evacuación médica (requiere aprobación y coordinación previa)
- ▶ Continuación del viaje después del tratamiento
- ▶ Tratamiento médico por lesiones deportivas

Beneficios cubiertos con limitaciones, por persona y viaje

Tratamiento de fisioterapia y osteopatía, tratamiento quiropráctico y de acupuntura prescrito por un médico	▶ US\$2,500
Alojamiento (pernoctación) cuando no se pueda continuar el viaje por una enfermedad o lesión	▶ US\$6,000
Atraco y agresión, psicólogo especializado en crisis	▶ US\$250

Módulo opcional - Cobertura no médica

Equipaje, robo y pérdida	▶ US\$3,500 (por viaje)
Equipaje retrasado	▶ US\$1,000
Beneficio hospitalario diario	▶ US\$2,000
Pérdida de conexión de vuelo	▶ US\$1,000
Retraso en el viaje (pernoctación y comidas)	▶ US\$500
Responsabilidad civil (daños de propiedad)	▶ US\$500,000
Responsabilidad civil (lesión corporal)	▶ US\$1,000,000
Seguridad y asistencia legal	▶ US\$10,000
Daños causados por el asegurado en una vivienda vacacional de alquiler/hotel	▶ US\$10,000

Módulo Opcional - Cobertura de cancelación de viaje

Viaje Simple	▶ US\$5,000
Seguro de Viaje Múltiple Anual	▶ US\$4,000

Este resumen es sólo para fines informativos. Los detalles de beneficios, limitaciones y exclusiones se pueden encontrar en los Términos y Condiciones de Bupa Worldwide Travel Options.

Estas son algunas de las exclusiones del seguro

- ▶ Enfermedad, lesión o discapacidad físicas, cuyos síntomas se hayan mostrado antes de la fecha de inicio del seguro
- ▶ Todo tratamiento y cirugía estética, así como las consecuencias de los mismos
- ▶ Habitación privada en hospital, a no ser que haya sido médicamente prescrita y aprobada por la Aseguradora
- ▶ Epidemias y pandemias
- ▶ Asistencia médica relacionada con maternidad tras 36 semanas de embarazo
- ▶ Uso nocivo de alcohol y drogas/medicamentos
- ▶ Tratamiento preventivo, chequeos médicos y vacunaciones.
- ▶ Todo tipo de enfermedades o lesiones derivadas de la participación activa en cualquier tipo de actos ilegales
- ▶ Actividades deportivas: carreras de motor, parapente, ala delta, speedflying, entre otros
- ▶ Condiciones preexistentes y crónicas, a menos que hayan sido previamente aprobadas por la Compañía
- ▶ Tratamiento médico que pueda esperar a que el asegurado llegue a casa
- ▶ Lesión causada por negligencia grave y/o de forma deliberada

Aplican otras exclusiones (consultar las Condiciones Generales).

Restricciones a la cobertura

- ▶ El seguro no ofrece cobertura dentro del país de residencia permanente del asegurado.
- ▶ Podrá solicitarse la repatriación del asegurado si éste es médicamente apto para ser transferido al país de residencia permanente.
- ▶ Plazo de carencia de 72 horas cuando la cobertura se haya adquirido después de abandonar el país de residencia permanente (aunque la cancelación del viaje no cubre después de abandonar el país de residencia permanente).
- ▶ El asegurado no deberá haber cumplido los 75 años de edad en la fecha de comienzo para un Seguro de Viaje Simple y los 70 años para un Seguro de Viaje Múltiple Anual.
- ▶ La cobertura de Viaje Simple solo puede contratarse durante un periodo máximo de 12 meses.
- ▶ Si se opta por la opción Seguro de Viaje Múltiple Anual, la cobertura solo será válida para viajes con una duración máxima de un mes, a menos que se contraten días de viajes adicionales.
- ▶ Se aplica límite diario al siguiente beneficio:

Alojamiento (pernoctación) cuando no se puede continuar el viaje por causa de enfermedad o lesión (por día). ▶ US\$300

Beneficio hospitalario diario (por día). ▶ US\$50

Retraso en el viaje, alojamiento (pernoctación) y comidas (por día). ▶ US\$100

- ▶ Existe un coaseguro del 10 % para seguridad y asistencia legal.
- ▶ La cobertura siempre está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos.
- ▶ Bupa solo cubrirá los gastos habituales y razonables y de costumbre en la zona o país donde se proporcione el tratamiento.
- ▶ Bupa solo cubre los tratamientos médicamente necesarios que reúnan las condiciones exigidas.
- ▶ No ofreceremos cobertura ni pagaremos reclamaciones bajo esta póliza si nos lo prohíben nuestras obligaciones (o las de las empresas de nuestro grupo y administradores), en base a las leyes de cualquier jurisdicción relevante, incluidas las de Guatemala, Reino Unido, Unión Europea y Estados Unidos, o cualquier ley internacional.
- ▶ La cobertura médica deberá ser suscrita antes de poder añadir cualesquiera de las opciones de libre elección.



Cobertura Geográfica

El seguro ofrecerá cobertura en todo el mundo a excepción del país de residencia del Asegurado. El seguro no ofrece cobertura dentro del país de residencia del Asegurado. Esto aplica también incluso si la enfermedad/lesión se produjo en el extranjero.



¿Qué tengo que hacer para usar mi plan?

Previa vigencia del contrato:

- ▶ Deberás pagar la prima por adelantado antes del inicio del Seguro, a la Aseguradora. En caso contrario el Seguro no entrará en vigor.

Durante la vigencia del contrato:

- ▶ Debes notificar o facilitar a la Aseguradora toda la información que pueda obtenerse y que sea requerida para tramitar reclamaciones, incluidos el historial médico y las facturas originales cuando sean solicitadas

En caso de reclamación:

- ▶ La Aseguradora deberá ser notificada de inmediato, en caso de fallecimiento, hospitalización, repatriación de emergencia, evacuación médica/repatriación o acompañamiento; y tal notificación deberá incluir información médica sobre la enfermedad o la lesión. Toda notificación deberá realizarse por teléfono al servicio de emergencia de 24 horas de la Aseguradora o a través de Mi Bupa en la página www.bupalud.com, en la opción de pre-autorizaciones, y ésta reembolsará todos los gastos relacionados con dicha notificación.

¿Cuándo y cómo debo efectuar el pago?

- ▶ La prima se podrá abonar, antes del comienzo de la póliza, en la divisa acordada mediante tarjeta de crédito, transferencia o cheque.

Mejora tu experiencia y utiliza nuestra red de proveedores médicos

- ▶ Para consultar la ubicación de los proveedores acorde al destino seleccionado de su viaje, puede acceder a www.bupalud.com.

¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

- ▶ La fecha de inicio y el periodo cubierto por el seguro figuran en la cotización o en la póliza de seguro.
- ▶ Si se ha contratado, la cobertura de cancelación de viaje terminará al abandonar el país de residencia permanente.
- ▶ Si ha escogido el Seguro de Viaje Múltiple Anual, la cobertura del seguro deberá terminar en la siguiente renovación a partir del momento en el que el asegurado haya cumplido los 70 años de edad.

Esta es una traducción del documento original en inglés. En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y en español prevalecerá la versión en inglés.

Cancelación de la cobertura

- ▶ Si el periodo cubierto por el seguro es superior a un mes, podrás cancelar su contratación durante los primeros 14 días posteriores a la contratación del seguro.
- ▶ Puedes cancelar el Seguro de Viaje Múltiple Anual con efecto con 30 días de notificación previa. Si la póliza no ha estado activa durante un año, se aplicará un cargo administrativo de US\$100.
- ▶ Puedes cancelar el Seguro de Viaje Simple antes de la fecha de vencimiento establecida en la tarjeta de seguro, en cuyo caso se aplicará un cargo administrativo de US\$65.

Cualquier duda sobre el uso de tu seguro puedes contactar a nuestro equipo Asistencia Bupa Travel

Tel: +1 786-789-0733 / Toll Free: +1 855-839-6888

